



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.

ESTADO N° 037 DEL 29 DE ABRIL DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2009-00072-00	ORDINARIO	RAFAEL INSIGNARE Y OTROS	CONSORCIO CESAR 2005 Y OTROS	28/04/2022	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2020-00122-00	ORDINARIO	OSCAR HERNANDEZ TOLEDO	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA	28/04/2022	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2020-00128-00	ORDINARIO	YEISON MANOSALVA VEGA	SERVYSOLD S.A.S.	28/04/2022	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2020-00135-00	ORDINARIO	OSVALDO AVENDAÑO NORIEGA	JOSE URIBE ECHEVERRY	28/04/2022	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2020-00118-00	ORDINARIO	YIMER LOPEZ PICON	SERVYSOLD S.A.S.	28/04/2022	ARCHIVO
20-178-3105-001-2020-00130-00	ORDINARIO	KENYUANG GALINDO MARQUEZ	SERVYSOLD S.A.S.	28/04/2022	ARCHIVO

EN LA FECHA, VIERNES VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9dc7e8a6831c04b67143500bda057ab599ab01a4afc0cd2675135a1bee089ba1**

Documento generado en 29/04/2022 06:55:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>